

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes 1,50 ps.
Provincias, trimestre 5 »
Extranjero, año 40 »
Clases é individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID

Miércoles, 5 de Junio de 1907

ANUNCIOS

Cuarta plana 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 651

Número del día, 5 céntimos.

Idem atrasado, 20 ídem.

Para el señor ministro de Marina

Condestables, contramaestres y practicantes.

No ha muchos días, escribíamos un artículo, llamando la atención del señor ministro de Marina, sobre el descontento que engendra ó puede engendrar entre aquellos hombres á quienes se les supone inferiores, la soberbia de los que son superiores, á veces, solo porque la suerte les ha favorecido, la casualidad ó la intriga, y en pocos casos el mérito verdadero.

Llamábamos también la atención del señor ministro de Marina, acerca de un hecho, de un fenómeno social bien comprobado, cual es el que los desdenes hacia los que creemos ó suponemos inferiores, el desamor con que se les brinda, el poco ó ningún caso que se haga de las quejas de los vejados y de los oprimidos, de los que piden un poco más de bienestar, un poco más de luz, de pan, de justicia, para que la vida no se les haga tan amarga, es la causa, el nacimiento, la génesis de los rencores, y no hay nada que más avive las llamas del socialismo, que la soberbia de los poderosos y el hacer oídos de mercader cuando los sin ventura reclaman una parte de sus derechos y no se les atiende.

Y como el señor ministro de Marina es hombre de gran cultura, de recta inteligencia y de buenos deseos, y además no ha de tener como sistema el desatender todo ruego, toda petición, por justa que sea, como el señor ministro de Marina, nos consta que ha leído nuestro artículo en que pedíamos un poco de buena voluntad para con los cuerpos subalternos de la Armada, un poco de respeto para con sus fundaciones benéficas y para con sus círculos; pues el hombre necesita de la expansión y de la asociación, necesita de comunicarse con los demás hombres, ver, oír, estudiar, distraerse un poco de sus habituales ocupaciones, como el señor ministro de Marina nos consta que ha leído nuestro artículo, y no es hombre que se cierre á las demandas de la razón, cuando éstas se presentan en buena forma, y tienen por base la equidad, hoy hemos de recordarle otra vez, la dolorosa situación en que vegetan todos los terceros, de los cuerpos auxiliares de la Marina de guerra, los terceros condestables, los terceros contramaestres, y los terceros practicantes, pues viven muriendo y soportando infinitas penalidades; pues es de todo punto imposible y dadas las exigencias de la vida moderna, la carestía de las subsistencias y de las habitaciones, sobrelevar esta decorosamente con 80 pesetas de sueldo.

El malestar, las penalidades, el no tener, la miseria, engendran el malestar, el decaimiento del ánimo. Nunca la necesidad digan lo que quieran los filósofos de droguería, ha creado hombres de resolución, grandes caracteres. Por el contrario, ha dado lugar á la desesperación, á las negruras del pesimismo, á los sufrimientos continuos que suelen quebrantar toda energía y ha dado lugar á que nazca el socialismo no el socialismo sano, que reclama más equidad y más justicia de los poderosos que viven entre placeres, sino á la creación de ese otro socialismo que se sale de la legalidad, que quebranta las leyes de la evolución acelerándola, y que quiere llegar por caminos rápidos á la consecución de sus mejoras, sin comprender que en lo social como en lo físico la Naturaleza no camina á saltos, ni deja vacíos, ni simas, ni lagunas de progreso á través.

Como el Sr. Ministro de Marina sabe que es una ley sociológica, por desgracia, desconocida y atropellada de continuo en nuestro país más que en ningún otro, el que la tiranía de los poderosos da lugar á la rebelión y al desamor de los que habitan en los últimos peldaños de la vida, ahora que se halla confeccionando los presupuestos le rogamos se acuerde de subir á todos los terceros de los Cuerpos auxiliares de la Armada, siquiera 25 pesetas mensuales, que equivaldría á un sueldo mezquino de 3,50 cada día.

No es realmente doloroso, no revela un estado morboso, una deformidad de nuestras costumbres sociales, que en España, aunque mal, se halle mejor retribuido el obrero manual que el de la inteligencia, y que un albán perciba 6 pesetas de jornal, mientras hombres que se hallan sujetos á la dureza y consecuencias de la disciplina militar, después de haber hecho estudios previos que acusan gastos, y energías gastadas, no perciban más por sus servicios que una mezquindad de 2,65 diarias, retribución irrisoria en los tiempos que corremos?

Y ha de ser el Estado, el que con su tañería y falta de caridad, el que con su deplorable conducta, aliente la rebelión de los desdichados, que por fuerza, á no ser santos con vocación decidida de mártires, han de sufrir en su fuero interno los ataques de la rebeldía, engendrados por los zarpazos de la necesidad y por la incuria de un Estado pródigo, hasta derrochador con las grandes nulidades, con el favoritismo, con el parasitismo, y mezquino hasta la ruindad con sus servidores, con aquellos que no son por cierto grandes figurones, sino hombres útiles é indispen-

sables para el buen servicio de la Marina de guerra, y para que todos y cada uno de los hombres que la sirven y contribuyen con sus energías, á que cumpla sus fines sientan una verdadera satisfacción?

Esperamos que el señor ministro de Marina, como hombre de superior entendimiento y cultura, formando parte de un Gobierno presidido por un verdadero hombre de Estado, de un Gobierno al cual no le arredran los problemas sociales, sino que los acomete y los resuelve, como acaba de demostrarlo el proyecto de ley del Sr. Besada para colonización y repoblación interior, habrá de solucionar este problema de vida, de los terceros condestables, contramaestres y practicantes, pues el Sr. Ferrándiz sabe demasiado que no hay problema que sea pequeño aunque lo parezca á los miopes del entendimiento, y que á veces pequeñas causas aparentes, producen grandes efectos reales.

INTERESANTE

Revistas de inspección.

A los que se suscriban por un semestre, enviando su importe directamente á esta Administración, se les enviará gratis el *Memorandum Teórico-Práctico*, escrito por el Comandante de Infantería Don Juan Prast, cuya utilísima obra contiene: "Comentarios" á la circular de 15 de Marzo último, "Legislación", "Formularios" y "Repertorio alfabético".

LA CAUSA Y EL REMEDIO

Hace pocos días publicamos algunos datos referentes al Ejército alemán, que tomamos del "Resumen de la Prensa Militar Extranjera" que publica nuestro Estado Mayor Central (1).

Al final de la (1), hacíamos á nuestros lectores la invitación de efectuar comparaciones entre los efectivos de las tropas del poderoso Imperio y los que por aquí gastamos, á despecho del esfuerzo y buen deseo de todos los Ministros de la Guerra.

Las consecuencias que se sacan de tales comparaciones son, naturalmente, desastrosas para nuestro estado militar, y por regla general nos limitamos á lamentarlas con una resignación musulmana; esperando el remedio de un milagro imposible, porque no se sabe ni lo que hay que pedir al Todopoderoso.

Claro es que con grandes recursos pecuniarios, sería viable llegar de un modo inmediato á lo que hace falta en este asunto, pero concebir planes orgánicos bajo la base de muchos millones de aumento en el presupuesto de Guerra, es tiempo perdido en un país, donde los gobernantes han hecho del lápiz rojo del ministro de Hacienda una pública confesión de fe.

La batalla para el de 1908 está ya perdida de un modo irremisible. No conocemos el detalle de su confección, pero si sus líneas generales y que continúa el espíritu de restringir las cifras de aquel.

Grandes cosas se anuncian, en cambio, para el de 1909, y el que viva lo verá.

Todo será inútil, sin embargo, si de una vez no se adquiere el convencimiento de que la causa es única: el desarrreglo de muchos años, la falta de plan en que perduramos.

El remedio, en consecuencia, es uno solo también: la evolución constante y nunca abandonada hacia un plan bien concebido y por todos respetado.

Tomando la cosa solamente á partir de 1868, observaremos que una revolución seguida de un período casi anárquico, de una guerra civil y de dos coloniales en varias tomas; y para hacer la digestión de tan suculentos platos, una campaña funesta, la pérdida de nuestras posesiones americanas y oceánicas y un inmenso recargo del peso muerto de las obligaciones nacionales; son causas bastantes para que cualquier espíritu reflexivo se admire de la vitalidad que nuestra Patria conserva, del buen estado en que nuestras instituciones armadas se mantienen, como está poniendo de manifiesto la actual revista de inspección.

Existiendo lo principal, lo que no se compra, porque en ninguna parte se vende, que es un buen deseo general y un cumplimiento espontáneo del deber en los organismos del ejército, falta sólo allegar recursos, encauzar iniciativas, marcar pautas y dejar á todos moverse libremente dentro de una responsabilidad continuamente exigida.

El ministro de la Guerra desde su despacho, los Capitanes generales en sus Regiones, los Generales en sus Divisiones y Brigadas, los Coroneles en sus Regimientos, deben estar ciertos de que sus disposiciones están teniendo completa y exacta observancia, de lo que puedan esperar de cada unidad ó establecimiento en un momento determinado. Y esto es tan fácil, como saber la hora correspondiente en cualquier punto del globo.

Basta para ello, que todo obedezca á un

plan tan inmutable como el giro de nuestro planeta.

El fin del Ejército es tan vital para la existencia de la Nación, que no puede subordinarse á las ecuaciones personales. La influencia inevitable de estas no debe ser la base del conjunto.

¿Es que hoy lo son? Contesten por nosotros todos los que ya tienen en su pecho la cruz de San Hermenegildo.

Clases Pasivas

La Usura y los usureros.

Uno de los vicios que más funestas consecuencias han producido, y aun producen, á la Sociedad es la Usura.

El usurero aprovecha las ocasiones.—como el ladrón, aprovecha las obscuridades de la noche, y la total ausencia de los agentes de la autoridad, para realizar sus fechorías.

Pregúntese á un naufrago si acepta un cable, para salvar la vida, á costa de ésta al cuarto de hora de saltar á tierra; y seguramente responde que sí.

Esa es la usura.

El usurero no repara en el medio; ya á todas partes con su cuenta y razón; está, como vulgarmente se dice, á la que salta, y no pierde ripio.

Atrincherao unas veces tras de elegante buró, y tras de una mala mesa otras,—dejando entrever su faz maclenta é intencionada, sus manos y dedos ó de vista cansada por las fatigas de los números garapatosos pero bien enfilados, no pierde de la ocasión.

Sabe leer en el rostro de la víctima las sensaciones que la urgencia del caso ha impreso en el alma del que le ruega; y hay usurero, prestamista, matafias ó gabchistas,—porque por todos estos nombres ó apodosos son conocidos,—que aun se titula bien hechor de la humanidad, porque presta su dinero al 60, al 80, y á veces al 100 %.

El usurero aparece revestido—de diferentes formas, según el caso; unas veces atemorado, despota y atrabiliario, y otras dulce afable y empalagoso de puro bajuno:

No hay que hablarle de servicios prestados, ni de actos humanitarios; pero si hay—cuando con un usurero se trate,—que revestir las palabras que se le dirijan de la mayor candidez posible, porque si alguna frase huele á imposición ó á la interpretación en tal sentido, se echó por tierra el leonino negocio.

Para tratar con un usurero hay que entrar humilde, suplicar y poco menos que postrarse de hinojos, para que él pueda despellejar á mansalva lo que algo pretenda de él.

Cuantos casos de esta índole podríamos citar!

Una de las clases de la Sociedad, más castigadas por la usura es la denominada Clases Pasivas.

Por eso se ve con demasiada frecuencia: "Dinero: se da á pasivos, y en otras muchas formas, de superficie filantrópica y de fondo ennegrecido por el hollín de la usura, que constantemente leemos en algunos periódicos, en esquinas, y hasta en circulares que reparten á los transeúntes, que nos recuerdan aquellas frases bíblicas, muy aplicables á los usureros, que son como los sepulcros blanqueados, muy hermosos por fuera, y llenos de miseria y podredumbre por dentro.

Quizá no falte quienes lean estas líneas con verdadera advertencia; sientan los saetazos que en la conciencia les produzcan los puntos de nuestra pluma, y pongan el ceño torbo; pero á esos, que no se atreverían á poner las manos en el fuego, por temor de sacarlas abrasadas, podríamos decirles: consultad vuestro seno y hallareis que si la expresión de nuestras ideas carece de bellezas literarias, tiene en cambio la ventaja de estar calcada en el más puro realismo.

Zoñón.

De Marina

Verdades que deben decirse.

Es tal el estado de anemia, descomposición y desbarajuste en que se halla nuestra desdichada Marina de guerra, que se necesitan hombres que como el general Ferrándiz hayan demostrado las aptitudes necesarias para reorganizarla y engrandecerla, por concurrir en dicho general la capacidad, fuerza de voluntad y energías suficientes para navegar á rumbo fijo y salvar los infinitos obstáculos que todos, y en particular la propia Marina, ha de crear en su patriótico y necesario derrotero.

El fomento de la Marina de guerra y la reorganización de todos los servicios de la misma, es un problema nacional, de altísimo interés y de no menor conveniencia, razones por las cuales, no debe haber una sola persona, empezando por los mismos marinos, que no tenga el deber de estar al lado del ministro y de ayudarle en el desarrollo de sus planes, haciendo caso omiso de perjuicios personales, si los hubiera; que no es cosa de que por egoísmos de clases y tradiciones que hoy no pueden ni deben mantenerse, se pierda el rumbo y se vaya al naufragio.

Doloroso y triste es pensar que el patriotismo de nuestros días es un patriotismo averiado, patriotismo que sólo se lleva en los labios, y apenas si se siente en el corazón; así vemos con tristeza poblaciones que porque trasladan de ella una fuerza promueven tales alborotos, que casi hay necesidad de publicar la ley Marcial; políticos que por un distrito falta poco, para que se despedacen; partidos que por unas cuantas actas y llamándose dinásticos,

gritan, amenazan y toman una actitud que tiende al desprestigio del régimen; generales y no generales que por razón de reformas que exigen la excedencia de una cuarta parte del personal que verdaderamente sobra, se alborotan y ponen en juego todos los resortes para hacer estéril toda labor patriótica y necesaria, porque no es posible sostener en buenos principios de organización militar y naval que sea necesario el personal de generales, jefes y oficiales existente, lo mismo en el Ejército que en la Marina.

Los mismos que ahora se oponen á toda reforma, callaron cuando nuestras escuadras se hundían en Cavite y Santiago de Cuba; y permanecían silenciosos, arrinconados cuando nuestro sufrido Ejército era arrojado, y humillado, aun cuando no vendido, de nuestras colonias.

Y mudos permanecían también cuando aquellos vapores-cementerios arribaban á los puertos peninsulares y se amputaba el territorio nacional, arriándose nuestra sacrosanta bandera de donde la arbolaron nuestros padres, demostrándose con tal conducta que somos más sensibles de estómago que de patriotismo.

No comprenden los que se oponen á las reformas del General Ferrándiz que con tal conducta restan á la Marina misma las simpatías de la opinión?

Si cuando la Patria estaba ensangrentada y maltrecha, y carecía hasta de una mala vestimenta con que cubrir sus vergüenzas, habéis callado por deber de disciplina; hoy, no sólo se debe callar por ella, sino porque así lo exige otro deber infinitamente más grande, más sublime: el del patriotismo.

Sentiríamos que el general Ferrándiz flaquease, que sintiera debilidades y que sus energías se agoten.

Es preciso que siga adelante, sin ser juguete de camarillas y siempre inspirado en los altos intereses de la Patria, en la equidad y en la justicia. Es preciso llegar al fin, y si cae se llevará consigo el respeto y la admiración de todos los que al tratarse de lo que conviene al país, se olvidan de los beneficios personales ó colectivos.

Los de abajo ven con sumo agrado sus proyectos referentes á material y respecto á personal; corte el general Ferrándiz por donde deba, pero sin olvidar que el respeto y la autoridad se basa en la justicia y en la equidad.

Corte y saje allí donde deba, sin contemplaciones ni miramientos, pero no corte allí donde ya se ha cortado de sobra.

Corte por arriba y por enmedio, donde hay masa sobrada, en que emplear la cuchilla, pero deje la carne pobre y las piltrafas, que son las que hasta ahora han sufrido las consecuencias de las necesarias economías en el personal de la Marina.

Neda.

GUARDIA CIVIL

Ascensos de tropa.

Por si la Junta que haya de redactar el reglamento para el ascenso de las clases de tropa del Cuerpo quisiera tenerlas en cuenta, vamos á permitirnos hacer algunas indicaciones hijas del buen deseo y de la experiencia adquirida en los muchos años que llevamos de servicio en la Guardia Civil.

Para que los guardias segundos fuesen nombrados primeros debieran reunirse cada año en Septiembre ó Octubre el capitán y oficiales de la respectiva unidad en la cabecera de ella, y proceder al examen y elección de los aspirantes, previas relaciones de éstos, de los puestos á las líneas y de éstas al capitán. Los guardias primeros, así elegidos, serían destinados á mandar los puestos en donde no hubiese clase y donde la hubiere la reemplazarían en ausencias y enfermedades, ejerciendo su autoridad sobre los guardias segundos; y para el ascenso á cabo debiera ser condición precisa haber sido guardia primero por lo menos un año.

El examen y elección de guardias primeros para ascender á cabos debiera tener lugar todos los años en el mes de Octubre ó Noviembre en las capitales ante una Junta compuesta del primer Jefe, presidente, segundo jefe, capitán cajero y los de las demás unidades como vocales, poniendo un número de individuos preferencial para que fueren renovadas las listas todos años, ó á lo más cada dos.

El examen de los cabos para sargentos, por elección, caso de ser éste el sistema de ascensos elegido, pudiera ser ya los Tercios, según hoy se viene practicando para los de guardias á cabos.

Con la precisa condición de que para ascender á cabo hay que pasar por el empleo de guardia primero, se obtendría la gran ventaja de que las clases fuesen verdaderamente prácticas para desempeñar con acierto el cada vez más difícil cargo de comandante de puesto, dando además la debida intervención para garantizar el acierto al capitán y subalternos, que son los que conocen al personal, en todos conceptos, y pueden elegir en justicia al que ha de ser la base para formar buenas clases, cosa de grandísimo interés hoy, puesto que han de ser en su día oficiales del Instituto.

Con este sistema se beneficia también el servicio y los intereses individuales, porque siendo el examen en las cabeceras de unidad y comandancia, emplearían menos días en la ida y regreso, y el gasto sería más pequeño. El coronel quedaría en sus verdaderas funciones inspectoras para atender las quejas que pudieran formular, los que se creyesen perjudicados, y á los cuales podría examinar por sí y resolver en justicia; previos los informes y antecedentes que creyera del caso.

Y esto no es nuevo, porque antes de 1888 se elegían por los capitanes, en sus revistas generales, los guardias segundos para primeros; de entre éstos para cabos segundos y de entre estos cabos segundos para primeros.

No era perfecto el procedimiento, puesto que se varió por el que viene rigiendo desde entonces; pero tenía algo bueno, y era precisamente la condición de que para ascender á cabo era preciso ser guardia primero; empleo que ha sido siempre, y debe ser, la verdadera escuela para formar cabos, máxime hoy que éstos están refundidos en una sola clase.

El que los exámenes sean anuales, ó á lo más, cada dos años, es también cosa de mucha importancia, porque siendo las listas de más duración, se matan las aspiraciones de otros individuos aptos, que ven pasarse los años sin poder demostrar su suficiencia, abandonándose los que ya figuran por la seguridad que tienen de ascender.

Un veterano del Cuerpo.

ASOCIACIÓN

de Publicistas Españoles

Una comisión de la junta directiva y secciones de esta asociación, visitó ayer mañana en su hotel del paseo de la Castellana, á su presidente honorario Sr. Conde de Romanones, quien los recibió con su acostumbrada amabilidad, cambiando con ellos impresiones agradables, y acordando llevar pronto, á la práctica las excelentes y hermosas iniciativas de que cada uno de los comisionados dió pruebas, á fin de que, en plazo breve, adquiera dicha Asociación el engrandecimiento y prosperidad que es de esperar y que de todas veras la deseamos.

Banquete al teniente Carrión

Para celebrar el éxito obtenido al instruir un grupo de reclutas por el método empleado en Alemania y el favorable concepto que mereció en su permanencia en un regimiento de aquel Imperio, los jefes y oficiales del 38 de línea, han obsequiado con un fraternal banquete al teniente del mismo D. Enrique Carrión.

Tan hermosa fiesta de compañerismo muestra el brillante espíritu del regimiento de León, que mantiene su ilustrado coronel D. Francisco Martín Arrue.

Muy de veras felicitamos al joven oficial, antiguo y querido amigo, deseándole que en su próximo ascenso á capitán, se encuentre con una compañía del efectivo que tenían las que vio á orillas del Rhin, con su *feldwebel* (sargento primero), su *Kammer unteroffizier* (suboficial de almacén) y demás elementos que hagan el mando fácil, lucido y agradable.

CARABINEROS

¿Cuándo llega?

La paciencia más probada, hasta la nuestra, tiene un fin. No hemos pecado de exaltados en nuestras concepciones, ni de impacientes, dando poco aguardo á verlas realizadas. En punto á la forma de defenderlas y sostenerlas siempre hemos rechazado las violencias, nuestra pluma más ha sido mojada en vaselina á sabiendas de que sirve para que no oxide, no para escribir.

No hemos querido apartarnos de este camino sistemáticamente seguido, pero tenemos una poderosa razón. Se nos decía siempre el día está próximo, la resurrección del Cuerpo de Carabineros es un hecho, el ministro de Hacienda reconoce nuestro derecho, está dispuesto á deshacer el yerro y en el próximo presupuesto veremos traducidos en hechos nuestras legítimas aspiraciones.

Estas eran nuestras noticias, y aunque siempre al llegar á los *óraximos presupuestos*, se aplazaban los proyectos para otro más tardío, desvaneciéndose la esperanza, imagen de espejismo que también desaparece cuando se cree llegado á ella, siempre seguimos creyendo, unas veces á pies juntillos, las más recelosos; pero en el fondo esperanzados siempre.

Las pequeñas concesiones, las de alguna cuantía como las otorgadas por el señor Navarro Reverter, bien disculpan nuestra buena fe, más proseguir en ella es caer en lo incauto y hasta ahí no llegamos.

Confesamos que hemos creído que el señor Osma se había penetrado con el Cuerpo de Carabineros, le hemos visto ocuparse de su servicio y entre ellos se cuida y vea cómo se realizan y en qué condiciones y con qué recursos cuentan esos infelices 14.000 carabineros, dispersos por esas playas y fronteras, ha de procurar, si de buena fe procede, poner remedio, si

DE PROVINCIAS

Prácticas de torpedos.

Cartagena 2. La brigada torpedista continúa haciendo experiencias con excelente resultado. Ayer se disparó un torpedo Bustamante, con 40 kilogramos de algodón-pólvora y petardos. Asistieron a las experiencias el capitán general del Departamento, el comandante general del Arsenal, el Jefe de Estado Mayor y los oficiales y alféreces alumnos del crucero "Leopanto". También fueron presenciadas por los niños de las escuelas graduadas que asisten a las clases de enseñanza naval. Uno de los niños disparó un petardo. Terminadas las prácticas, el general Anón dirigió a los escolares elocuentes frases, enalteciendo su entusiasmo por las enseñanzas marítimas. Los escolares vitorearon al general Anón y a la Marina española. En el crucero "Isabel II" fueron obsequiados los niños con pastas.

La veda en Málaga.—Un motín. Málaga 1.

Con motivo de comenzar hoy la veda, se ha promovido un motín de pescadores por pretender estos que aquella se hiciera extensiva a los vapores que pescan en alta mar. Al regresar éstos, gran número de pescadores opusieron tenazmente a que desembarcaran el pescado. Como los grupos se manifestaron en actitud hostil, acudió en los primeros momentos la policía; pero hubo necesidad de recurrir a los servicios de la Guardia civil, pues aquella era impotente para contener a los amotinados. Los pescadores hicieron varios disparos contra la fuerza pública, y ésta se vió obligada a hacer uso de las armas para repeler la agitación. De los amotinados no resultó ninguna víctima; pero más ciertos los disparos de los pescadores, hirieron a cuatro policías, entre ellos, al jefe de este Cuerpo, señor Sáez Sobrino, que resultó con una herida en la cabeza, producida, según parece, por una piedra. El Sr. Sáez cayó al suelo bañado en sangre, y entonces hicieron sobre su cuerpo varios disparos. La gravedad que tomaban los sucesos hizo que fuera necesario acudir a más Guardia civil, presentándose algunas parejas de caballería que, no sin grandes esfuerzos, lograron restablecer el orden.

Asamblea pedagógica

El domingo próximo comenzará esta importante Asamblea, en el Ateneo de Madrid, para estudiar y proponer las reformas más urgentes, en relación con el presupuesto del Estado, en la enseñanza primaria y normalista. Invitan a esta Asamblea la Sociedad Española de Pedagogía, la de Amigos de la enseñanza y la Nacional del Magisterio primario. Concurrirán a esta Asamblea importantes representaciones de las Escuelas Normales, de la inspección de las Asociaciones de maestros de España, de la Prensa profesional, etc. Se discutirán, entre otros problemas, el de la construcción de locales para escuelas, el del material pedagógico, el del sueldo de los maestros, el de la inspección escolar, el de las Escuelas Normales, etc., etcétera, todo lo cual demanda urgentes mejoras. Las cuestiones apuntadas tienen un grandísimo interés nacional, superior al de todos los partidos políticos. Así se explica que apenas anunciada la Asamblea hayan mostrado su adhesión importantes personalidades del profesorado y de la política. Esta Asamblea es de las que merecen mucha atención por parte de los gobiernos, de la opinión pública y de la Prensa.

La Gaceta

Ministerio de Estado.—Real decreto declarando jubilado a D. Pedro Samaniego y Vargas-Machuca, Secretario de primera clase, cesante. Otros concediendo la Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III a los generales D. Juan Pacheco y Rodrigo y D. José de Bascaran y Federic, y a don Andrés Avelino Salabert, marqués de la Torreclilla. Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando de utilidad pública las aguas del manantial "Font Salat", formando parte de las aguas minero-medicinales de Valloguona de Riucorp (Tarragona). Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la interpretación que deba darse al proyecto de la ley de Presupuestos que concede al cargo de oficial mayor de la Secretaría de la Universidad Central la categoría y derechos de secretario general de Universidad de provincia. Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes. Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Estados por provincias de la inversión del remanente del crédito de seis millones de pesetas concedido por real decreto de 20 de Julio de 1905 y destinado a las carreteras y caminos. Capitanía general de Marina del Departamento de Cádiz.—Subasta para el usufructo de la almadraza denominada "Reina Regente". Junta administrativa del Arsenal de la Carraca.—Subasta para la ejecución de las obras necesarias en la enfermería de este Arsenal.

Este diario no pertenece al TRUST

del Congreso y Senado, manifestando el ministro de la Gobernación que esperaba que hoy terminase la discusión sobre las actas de Madrid y que el Congreso podría quedar constituido el viernes, día en que sería leído el proyecto de reforma de Administración y en seguida serían presentados para su discusión los presupuestos.

LLEGADA DEL VICEALMIRANTE CERVERA

Esta mañana a las diez menos cuarto llegó a esta Corte el vicealmirante Cervera, acompañado de su hija Ana. Esperaban al Sr. Cervera en los andenes de la estación algunos compañeros, entre los que se hallaban los generales Sres. Albacete, Fernández Celis, Suances, Santaló, Hediger, Sosoa Spottorno, Díaz del Río, Sola, Anita, marqués del Real Tesoro, Saralegui y Muñoz. El general Concas por no poder asistir al acto envió un ayudante en representación suya. Hallábanse en la estación otros jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada de paisano. Solo los generales vistieron de uniforme. El Sr. Cervera manifestó sus deseos a cuantos se hallaban en el andén de que se retiraran, no fuese a ser interpretada su presencia allí en otra forma distinta que el tributo de amistad que se hace al compañero cuando ha estado ausente algún tiempo. El general Cervera marchó al hotel de Ultramar, donde se hospedó. Piensa ir a presentarse al ministro de Marina y asistir a las sesiones del Senado.

FIRMA DEL REY

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del mérito naval blanca, al capitán de mar y guerra, D. Fernando de Serpa y Pimentel, ayudante de campo de S. M. P. el Rey de Portugal. Idem ascendiendo a los empleos inmediatos al capitán de Infantería de Marina D. José López, primer teniente D. Arsenio Díaz; teniente de navío D. Juan Antonio Ruiz; alférez de navío D. Pedro Aznar; teniente de navío D. Santiago Méndez y alférez de navío D. José Fernández.

Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalará a cuantos lo deseen y preferan, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

TIRO NACIONAL

El jueves próximo, 6 del actual, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el campo de tiro de la Moncloa el reparto de premios del Concurso de tiro que acaba de verificarse.

LA CAUSA DE LA BOMBA

Anteayer comenzó ante la Sección cuarta de esta Audiencia la vista de la causa incoada con motivo del atentado realizado el día 31 de Mayo de 1906. Inútil será recordarlo a nuestros lectores en sus detalles, pues tal suceso es de los que se gravan con caracteres indelebiles por la índole, circunstancias y forma de su realización, y no borra el tiempo fácilmente sus huellas. Conoce de él el Tribunal de Derecho, pues así se decidió en auto dictado por la Sala durante la tramitación del sumario y en un incidente promovido por las defensas. Forman el Tribunal los Sres. Albaladejo, Serantes y Ortega Morejón. Actúa de fiscal el Sr. Becerra. Las defensas están representadas por los letrados Sres. Iglesias, Menéndez Pallares, Rozalem y Rodríguez Villamil. Es de notar la falta de acusación particular, que a nombre de los perjudicados tenga la representación de sus derechos en esta causa.

Conclusiones del Fiscal.

Primera.—Identificados por sus ideas anarquistas los procesados Francisco Ferrer Guardia y Mateo Morral, se reunieron impulsados ambos por un mismo pensamiento para la realización de fines criminales, determinados por aquellos contra el orden social y protegidos mutuamente con tal motivo, al amparo de una amistad íntima, el primero auxilió con toda clase de recursos materiales al Morral; que habiendo abandonado la casa de sus padres en Sabadell, lo recomendó al dueño de una casa de huéspedes en Barcelona, llevándosele después a una habitación que le destinó en el piso tercero de la casa núm. 55 de la calle de Bailen, de dicha población, en cuya casa tenía Ferrer establecida una escuela libertaria, titulada "Escuela Moderna", la que creó, no para difundir la enseñanza e ilustración sino para "introducir" ideas de demolición en los cerebros y destruir la sociedad actual desde sus fundamentos.

Waldo Andrade y Lauregui.

Madrid, Junio 3-1907.

El Consejo de hoy

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura. El Consejo principió a las once de la mañana y han estado reunidos los ministros hasta a una. Ha sido preparatorio del que mañana se celebrará en Palacio y dedicado al examen de expedientes según manifestó el ministro de la Gobernación, no habiéndose facilitado nota oficiosa a la Prensa. El ministro de Marina llevó al Consejo dos expedientes de su Departamento, uno relativo a concesión de pensiones a los salvadores de naufragos del vapor Siria, y el otro concerniente a la venta del dique de Mahón. En el Consejo se trató también del expediente relativo al arriendo del teatro Real. Se habló de la marcha de los debates

Comandantes: D. Victoriano Almendro y Prietos, a la secretaría de la comandancia general de la quinta región; José Pardo y Pardo, a la sexta región, continúa; Manuel Hornedo y Huidobro, a excidente en la primera región; José Marchesi y Sagarra, a excidente en la primera región; José Marqués y Fernández, a la comandancia de Cartagena. Capitanes: D. Julián y Negro, al segundo regimiento montado; José Carnicero y Guillermo, a la fábrica de Trubia; Sebastián Cots y Planell, a la comandancia de Cartagena; Francisco Uriarte y Clavería, a la comandancia de Ceuta; José de la Infesta y de la Piedra, a la segunda región; Antonio Padró y Grané, a excidente en la cuarta región; Guillermo Adán y Canizal, a excidente en la quinta región. Primeros tenientes: D. Mariano Tramut y González, al segundo regimiento de montaña; José Gener y Lobatón, al 12.º regimiento montado; Rafael Fernández de Bobadilla, al 12.º regimiento montado; Juan Terneró y Vázquez, al 12.º regimiento montado; Antonio del Castillo Olivares, al segundo regimiento montado.

PATRIOTISMO QUE MUEBE Y PATRIOTISMO QUE NACE

Gruesa alfombra apagaba las pisadas, dando cierto aire fantástico a los que anduvieron por aquella estancia. Cabrían las paredes armarios cargados de libros, de magníficos empastes, en cuyos lomos se leían títulos marinos, en el centro había una mesa-escritorio llena de mapas, cartas de derrota, volúmenes... hasta un teodolito estaba mezclado en aquella confusión. Pedazos de proyectiles, conchas hacaradas y trozos de madreporas servían de pisa-papeles. Don Cayetano fue uno de nuestros más entusiastas marinos de guerra. Verdadero "lobo de mar", su gozo había sido ver desde el alto puente las furias del Océano, sus verdores, espumamientos, hinchazones y retorcimientos... sentir bajo sus pies el crujido, la convulsión de la nave que lucha jadeante y obtener al fin la victoria hermosa del trabajo sobre la fuerza.

CRÓNICA

El viejo de la ocarina.

Uno de estos días de Mayo, en que el aire cálido, precursor del verano, acariciaba los rostros y el azul intenso del cielo de Madrid invitaba a la melancolía, cierta calle celebre donde, hace ya mucho tiempo, pasearon también sus gallardías, mozas de bravos quereres y hombres de rugientes pasiones. Es un pobre viejo de lengua barba encanecida que encierra en niveo mero su semblante moreno, recordándonos vagamente los rostros de ancianos musulmanes que vimos al soñar leyendo "las mil y una noches". Andaba el desdichado lentamente recostándose en las paredes y miraba con sus ojos estáticos el firmamento, mientras sus dedos huesudos pasaban sobre los agujeros de la ocarina modelando las notas graves y dulces del instrumento, que dice penas y amores muy íntimos, muy callados. Pero nadie le atiende. Al lado del anciano pasan los transeuntes sin mirarle siquiera, sin escuchar la armoniosa sonata; y aunque balcones y ventanas están abiertas, no hay quien desde ellas den socorro al desvalido, acaso por no oír el tenue sonar de su ocarina. Bien lo conoce el infeliz; y cuando en torno suyo dirige la vista implorando una limosna en sus ojos negros se refleja la pena, una pena muy grande, muy honda, al ver que nadie le atiende, que nadie le escucha. Viéndole pasar ante mí, abatido y lloroso yo también tuve pena y no con los labios, con el corazón lo dije; no te aflijas no pobre viejo, el vacío que en torno tuyo se forma debe halagarte. Es la corona de espina que la muchedumbre ignora otorga a los que la desprecian, a los que rinden culto al arte, a los que aún en el fango caídos viven para amarle. No te importe, no, la indiferencia ajena, pobre músico; sigue tocando armoniosamente, que tu música grave y dulce es profeta que anuncia, cuando los tiempos pesen, una nueva Era de Bien y de Belleza para la Humanidad. Sigue impasible tu lenta marcha: Eres el Arte que a través de los siglos pasa, dejando en las almas como bendición de Dioses, el eterno consuelo de tus notas.

Pedro S. Martín.

DIARIO OFICIAL

Infantería

Asenscos.—Teniente coronel, D. Francisco de la Prada Estrada. Comandantes: D. Emilio Pons Santovya, Francisco Montero Fuertes, Juan Alonso Villa, Fernando Látuente Roeth, Eduardo Daganzo Verdú, Francisco Ureña Tolodano. Capitanes: D. Rafael Sagristá Aguirre, Modesto Díaz Moreno, Silverio Martínez Raposo, Adolfo Ruiz de Gomeo y Jiménez, Rafael Baile Mangino, Manuel Vidal Sáenz, Carlos Menéndez Cerrada, Arturo Picaposte é Irazoiz, Francisco Domingo Maldagán, Luis Felú Arborea, Leandro Belda Costell, Pablo Nozalada, Juan Palleras Vid, Francisco Cortés García. Primeros tenientes: D. Mariano Núñez Núñez, Luis Valero López, Luis Moragues Cabot, Antonio Maniz Ortega, Rafael Montiel Zamora, Federico Pita Espelosin, Rafael López Alba, Federico Blasco Perales, Juan de Liniers y Maguero, José Vieyra de Abreu y Motta, Pedro Lizaur Lacave, Antonio Martín Guzmán, Félix Hernández Roda, Enrique Alba Lozano, Lope Alvedin y García Aranda, Antolin Blanco Fernández, Julio Ruiz Palacin.

Artillería

Destinos.—Coronel, D. Joaquín Castelló y Carrasco, a excidente en la segunda región. Tenientes coroneles: D. Emilio Ruiz y Rubio, al 13.º regimiento montado; Román Aguirre y Peñaranda, a la Maestranza de Artillería; Agustín Lucio y Huerta, a excidente en la quinta región; Dionisio Muro y Carvajal, a excidente en la primera región; Juan Ximénez y García, a la cuarta

es que está en su mano y más aún si es que constituye su obligación. Este es el caso de los Ministros de Hacienda. De predicar a dar trigo siempre ha habido distancia, y nosotros no creímos que había tanta, el Sr. Osma rechazando las pequeñas mejoras que por la dirección se le habían propuesto, nos prueba que el aforismo era cierto antes y lo es más ahora. En lo que queda que hacer para los nuevos presupuestos, nada podemos esperar en nuestro favor, el Ministro así lo ha decidido. Pero lo llevamos dicho, a los linderos de la incantez hemos llegado, y no dando un paso más, nos quedamos en nuestro terreno. Así como así ya hemos probado en reciente ocasión, que para conseguir el triunfo de la justicia, hay caminos más expeditos y más rápidos por ende, que las anticuadas mociones elevadas a los ministerios, y realmente si insistimos en este arcaico procedimiento, volveríamos a la inercia que habría de matarnos, y como queremos vivir, si no se nos deja recorrer nuestro camino a paso mesurado, lo haremos a la carrera, tanto más que éstas nos fatigan, son de muy dulce realizar, basta sólo reproducir íntegro el programa, que tan buen fruto nos dió. Medios no nos faltan, una llamada a tiempo al compañerismo que siempre ha dado fruto. La decisión del Sr. Osma no es más que por ella misma que por sus consecuencias, porque mal año para los profetas si, no acertamos al decir que los presupuestos próximos serán los actuales, porque el señor Maura no se desentreda tan fácilmente de los belenes solidarios y solidos en que se ha metido, para que tenga tiempo de discutir presupuestos, por tanto lo sentimos por no contar al Sr. Osma entre nuestros amigos como equivocadamente habíamos creído.

Rafael

es que está en su mano y más aún si es que constituye su obligación. Este es el caso de los Ministros de Hacienda. De predicar a dar trigo siempre ha habido distancia, y nosotros no creímos que había tanta, el Sr. Osma rechazando las pequeñas mejoras que por la dirección se le habían propuesto, nos prueba que el aforismo era cierto antes y lo es más ahora. En lo que queda que hacer para los nuevos presupuestos, nada podemos esperar en nuestro favor, el Ministro así lo ha decidido. Pero lo llevamos dicho, a los linderos de la incantez hemos llegado, y no dando un paso más, nos quedamos en nuestro terreno. Así como así ya hemos probado en reciente ocasión, que para conseguir el triunfo de la justicia, hay caminos más expeditos y más rápidos por ende, que las anticuadas mociones elevadas a los ministerios, y realmente si insistimos en este arcaico procedimiento, volveríamos a la inercia que habría de matarnos, y como queremos vivir, si no se nos deja recorrer nuestro camino a paso mesurado, lo haremos a la carrera, tanto más que éstas nos fatigan, son de muy dulce realizar, basta sólo reproducir íntegro el programa, que tan buen fruto nos dió. Medios no nos faltan, una llamada a tiempo al compañerismo que siempre ha dado fruto. La decisión del Sr. Osma no es más que por ella misma que por sus consecuencias, porque mal año para los profetas si, no acertamos al decir que los presupuestos próximos serán los actuales, porque el señor Maura no se desentreda tan fácilmente de los belenes solidarios y solidos en que se ha metido, para que tenga tiempo de discutir presupuestos, por tanto lo sentimos por no contar al Sr. Osma entre nuestros amigos como equivocadamente habíamos creído.

CRÓNICA

El viejo de la ocarina.

Uno de estos días de Mayo, en que el aire cálido, precursor del verano, acariciaba los rostros y el azul intenso del cielo de Madrid invitaba a la melancolía, cierta calle celebre donde, hace ya mucho tiempo, pasearon también sus gallardías, mozas de bravos quereres y hombres de rugientes pasiones. Es un pobre viejo de lengua barba encanecida que encierra en niveo mero su semblante moreno, recordándonos vagamente los rostros de ancianos musulmanes que vimos al soñar leyendo "las mil y una noches". Andaba el desdichado lentamente recostándose en las paredes y miraba con sus ojos estáticos el firmamento, mientras sus dedos huesudos pasaban sobre los agujeros de la ocarina modelando las notas graves y dulces del instrumento, que dice penas y amores muy íntimos, muy callados. Pero nadie le atiende. Al lado del anciano pasan los transeuntes sin mirarle siquiera, sin escuchar la armoniosa sonata; y aunque balcones y ventanas están abiertas, no hay quien desde ellas den socorro al desvalido, acaso por no oír el tenue sonar de su ocarina. Bien lo conoce el infeliz; y cuando en torno suyo dirige la vista implorando una limosna en sus ojos negros se refleja la pena, una pena muy grande, muy honda, al ver que nadie le atiende, que nadie le escucha. Viéndole pasar ante mí, abatido y lloroso yo también tuve pena y no con los labios, con el corazón lo dije; no te aflijas no pobre viejo, el vacío que en torno tuyo se forma debe halagarte. Es la corona de espina que la muchedumbre ignora otorga a los que la desprecian, a los que rinden culto al arte, a los que aún en el fango caídos viven para amarle. No te importe, no, la indiferencia ajena, pobre músico; sigue tocando armoniosamente, que tu música grave y dulce es profeta que anuncia, cuando los tiempos pesen, una nueva Era de Bien y de Belleza para la Humanidad. Sigue impasible tu lenta marcha: Eres el Arte que a través de los siglos pasa, dejando en las almas como bendición de Dioses, el eterno consuelo de tus notas.

Pedro S. Martín.

DIARIO OFICIAL

Infantería

Asenscos.—Teniente coronel, D. Francisco de la Prada Estrada. Comandantes: D. Emilio Pons Santovya, Francisco Montero Fuertes, Juan Alonso Villa, Fernando Látuente Roeth, Eduardo Daganzo Verdú, Francisco Ureña Tolodano. Capitanes: D. Rafael Sagristá Aguirre, Modesto Díaz Moreno, Silverio Martínez Raposo, Adolfo Ruiz de Gomeo y Jiménez, Rafael Baile Mangino, Manuel Vidal Sáenz, Carlos Menéndez Cerrada, Arturo Picaposte é Irazoiz, Francisco Domingo Maldagán, Luis Felú Arborea, Leandro Belda Costell, Pablo Nozalada, Juan Palleras Vid, Francisco Cortés García. Primeros tenientes: D. Mariano Núñez Núñez, Luis Valero López, Luis Moragues Cabot, Antonio Maniz Ortega, Rafael Montiel Zamora, Federico Pita Espelosin, Rafael López Alba, Federico Blasco Perales, Juan de Liniers y Maguero, José Vieyra de Abreu y Motta, Pedro Lizaur Lacave, Antonio Martín Guzmán, Félix Hernández Roda, Enrique Alba Lozano, Lope Alvedin y García Aranda, Antolin Blanco Fernández, Julio Ruiz Palacin.

Artillería

Destinos.—Coronel, D. Joaquín Castelló y Carrasco, a excidente en la segunda región. Tenientes coroneles: D. Emilio Ruiz y Rubio, al 13.º regimiento montado; Román Aguirre y Peñaranda, a la Maestranza de Artillería; Agustín Lucio y Huerta, a excidente en la quinta región; Dionisio Muro y Carvajal, a excidente en la primera región; Juan Ximénez y García, a la cuarta

Desde Washington.

11 de Mayo.

Si es cierto, como de Berlín han telegrafiado a Tokio, de donde la noticia ha venido aquí, que el Japón y los Estados Unidos negocian un convenio análogo al que aquel imperio está ajustando con Francia...

No se sabe lo que durarán todos esos convenios; que, bien mirado, ninguna falta hacen. Las naciones que los han negociado, no quieren o no pueden tener guerra, por ahora...

A falta de alguna guerra de soldados y barcos, es probable que se nos dé, pronto el espectáculo de alguna guerrilla de tarifas. Los comerciantes americanos establecidos en Francia temen que venga entre aquella república y esta...

Ya se ha hablado de la incipiente hostilidad aduanera de Francia hacia los Estados Unidos desde que estos hicieron concesiones a Alemania. Se tiene por seguro que lo pactado será ratificado por el Parlamento Imperial Alemán...

A Francia, con este acuerdo germano-americano, se le ha abierto una herida vieja. Desde 1897 está en el Senado Americano un tratado de reciprocidad comercial con Francia, que esa venerable Asamblea no se ha dignado examinar...

Hace dos semanas se nos comunicó que el gobierno de París proponía a las Cámaras que el derecho de importación sobre el aceite de semilla de algodón, hoy de 1 peso 25 centavos por cada 100 kilos, se subiese a 5 pesos...

Si los franceses se contentan con lo que se ha dado a los alemanes (como negárselo) para eso, no se requiere la cooperación del Congreso. Si insisten en que se ratifique el tratado de reciprocidad ó se haga otro y amenazan con seguir apretando si no se les cumple...

X. Y. Z.

PROGRESOS

Los cocheros de punto

Una de las clases más elevadas de la sociedad, la de los cocheros de punto, que placidamente solía dormir en los pescantes a las horas de inacción, está consternadísima viendo cómo se entenebrece su porvenir.

Las vestidas manuales, los escuálidos jameigos, los veteranos aurigas se van, como los dioses del Olimpo, cediendo a la fuerza, por supuesto, ante el progreso moderno, sus cómodas maneras de vivir.

La comisión de Policía urbana estudia en los actuales momentos una proposición por virtud de la cual se pondrán muy pronto en circulación en las calles de la Villa del Oso y del Madroño, nada menos que 200 automóviles de punto.

¡Pobres simones! Para ellos que tanto han trocado por esas calles cuando estaban erizadas de empedrados puntiaguados, no hay esperanza. Ahora los automóviles de alquiler "con sus manitas lavadas", vamos a decir, y sobre tersas y asfaltadas superficies, les arrebatan el pan de sus hijos.

La efervescencia que reina entre la susodicha cuanto modesta clase de cocheros es indescriptible. ¿Qué van a hacer ellos ahora? Cuando los tranvías cambiaron la tracción de sangre por la eléctrica, las empresas favorecieron a los conductores enseñándoles el manejo de la manivela y conservándolos en sus plazas.

Los simones de punto no tienen ese consuelo ni esa esperanza, porque ellos no saben ni jota de electricidad ni de utomovillismo ni, lo que es peor, tienen quien les enseñe el fácil manejo de la rueda directriz. Los contrastistas del servicio de automóviles de punto traen ya sus chauffeurs correspondientes que hasta chapurrean los idiomas en boga.

A los desventurados cocheros de punto no les queda ni aun el remedio de sacar la lengua como Toribio, y dentro de poco habrán pasado a la historia... de los cachivaches an-

tiguos ó a la fosa del olvido, al archivo de los trastos inútiles.

¡Oh progreso, cuánto mejoras la condición de la Humanidad, pero al mismo tiempo cuán cruelmente hundes en el polvo las instituciones más seculares! Porque no podrá negarse que la de los cocheros de punto es de las más viejas.

Abel Imart.

CUENTO

¿Justicia?

La luz crepuscular de una tarde del mes de Agosto envolvía en sus tintas de fuego las blancas casitas que, cual dormidas palomas, descansan sobre la falda de Sierra-lebríja.

Desde donde se recortaba la línea gris del horizonte por las verdinegras copas de los pinos, llegaba entre los giros de la brisa el melancólico sonido de las esquilas y el poético cantar de los pastores, que desde las hondonadas de los barrancos se dirigían a la aldea.

En uno de los senderos que serpentea por entre el matorral, apareció un hombre avanzando hacia el caserío.

Representaba unos treinta años; era de mediana estatura, de cuerpo fornido y de rostro curtido por el aire y el sol. Su mirada, sin ser cruel, era dura y altiva, y cuando sus labios se contraían en un pliegue casi imperceptible, dibujábase en ellos una sonrisa de infinita amargura.

Arribó a la aldea. A la puerta de una modesta casita se hallaba una joven; que al verle exclamó:

—¡Gracias a Dios, Juan Roque!

En los ojos de éste relampagueó una mirada siniestra, diciendo:

—¿Qué está peor la pequeña?

Y sin esperar contestación de un salto penetró en la casa, en la que sobre el banco de la cocina descansaba, aletargada por la fiebre, una niña, su hija única, la Marujilla.

Juan Roque la contempló extasiado. Cautelosamente pegó sus labios ásperos a los de la niña que abrió los ojos y sonrió como los ángeles dijo:

—Padre, ¿que me has traído?

Y entornando nuevamente los ojos cayó presa otra vez entre las ardientes mallas de la fiebre.

Juan no articuló una sola palabra. Descolgóse la pesada y larga escopeta, y con el dorso de su dura y áspera mano limpióse una lágrima rebelde que por su rostro resbalaba silenciosa.

Después, encarándose con su mujer, exclamó:

—¡Nada; ni un conejo, ni una perdiz, ni un pájaro tan solo! Esto no puede seguir así. María, yo, antes que hacer una mala partida, soy capaz de dejarme morir de hambre... Pero que tú no comas y que ni aun tengamos para curar a la Marujilla... eso, ¡voto va Dios!, que no lo consiento y soy capaz de robar para vosotras que sois, no mi vida, sino más que cien vidas que tuviera.

—¡Calla, Juan Roque—repuso su mujer,— Dios no querrá abandonarnos.

Juan dejó asomar a los labios una sonrisa fría y desdenosa, y encogiéndose de hombros dijo:

—¡Dios! ¿Dónde está el Dios de los pobres?

Después, como aquellas pobres gentes no tenían que hacer fuego para preparar la cena, porque en la casa no había ni un trozo de pan, la buena mujer sentóse junto al lecho de la Marujilla, y Juan Roque salió instintivamente de la casa buscando un soplo de aire que refrescase su mente calenturienta.

Recostóse sobre el barroqueño dintel de la puerta, pero cuando más se esforzaba en resolver el pavoroso problema del hambre, más se enredaban en su cerebro las ideas sin hallar solución alguna a aquella situación angustiosa.

Al tío Genaro se le debía ha dos meses una talega de trigo y no era cosa de intentar que les socorriese otra vez. La pertinaz sequía había abrasado los campos aquel año, hasta el punto de que no se habían abierto las eras.

El vino se vendía a cuatro céntimos litro, razón por la que era imposible cultivar el vinedo. Nadie daba a ganar un jornal... Por esta causa estaban colgados de una estaca empotrada en la pared del zaguán la azada y el legón, ya enmohecidos de aquel forzoso descanso.

Quedaba un recurso: llevar cargas de leña al pueblo cercano. No era gran cosa lo que producía tal trabajo; una peseta por estar empleados un hombre y un boricco; más qué remedio había? Con una peseta, aunque las patatas y el bacalao estaban carísimos, se podría comprar pan, y teniendo pan ya estaría contenta Marujilla y su madre.

Ahora bien: Juan Roque no había contactado con una dificultad... ¿Dónde cortar la leña?

Todos aquellos montes pertenecían al viejo conde del Cerro; varón cristiano y ferviente católico, que, cuando la desamortización de los bienes del clero, había adquirido por una cantidad mezquina unos cuantos kilómetros de terreno; senador vitacio y estulto, pero tan influyente, que podía hacer diputado, si se le antojaba al mismo Juan Roque.

Y el conde no concedía licencia ni aun para cortar un solo romero, ni le importaba que los pobres campesinos se muriesen de hambre; lo esencial para él era que sus bosques estuviesen bien poblados de caza, para divertirse en ellos unos cuantos señores de Madrid.

¿Qué hacer pues?

De pronto parece que brotó en el cerebro de Juan una idea luminosa, porque exclamó:

—¡Sí, sí; nos hemos salvado!

Y penetrando sigilosamente en su casa, volvió a salir al instante, perdiéndose por entre los robles y los pinos que poblaban aquellas montañas.

Había cerrado la noche, pero Juan Roque conocía todas las trochas y avanzaba con paso seguro, lo mismo por los altos picachos donde anidan las águilas, que por lo profundo de los barrancos, en donde tienen los lobos su guarida.

En breve dejó tras de sí, el bosque al y

llegar a una extensa loma cubierta por un espeso romeral se detuvo y se dijo: "Aquí mismo estoy bien. Esta es la loma de la Liebre, donde según dicen, hay más piezas que romeros... ¡pues al avío!" Y esto diciendo, descolgóse del brazo unos alambres dorados, cuyo extremo terminaba en nudo corredizo.

Después arrodillóse; ató fuertemente uno de los hilos metálicos al tronco de un romero, y así fué repitiendo la operación de trecho en trecho por la orilla de la loma diciendo, de vez en cuando, al colocar uno de aquellos alambres: "¡Ajajá! ¡Lo que es la liebre que pase por aquí no se lo ha de contar a su abuelo!" Luego murmuró: "Uno me queda: este lo pondré al borde del barranco."

Llegó al punto elegido, arrodillóse y colocó el último lazo; pero al erguirse vio iluminarse un trecho del barranco; oyó un silbido rápido y agudo y el ruido de un disparo, que fué repercutiendo a perderse en las fragosidades de la sierra.

Juan Roque lo advinó todo: había sido visto por los guardias del conde. Vaciló un segundo en si se arrastraba como una cubrela hasta ocultarse en lo más espeso del matorral ó en lanzarse como un rayo y ganar el bosque de los robles; mas todo fué en vano. A una distancia de dos pasos vió el reluciente cañón de una carabina apuntándole, y al guarda, que dijo:

—¡Alto ó te enciendo!

Juan se entregó sin resistencia y sin suplicar. ¿Para qué? Sabía que aquel guarda llamado el Cuervo, se complacía en aparecer leñadores, y que a los cazadores furtivos les tenía un odio feroz. ¿Para qué, pues, decirle que no tenían que comer en casa de Juan y que su Majurilla estaba enferma? Eso ya lo sabía el Cuervo.

Así es que diciéndole: ¡vamos!, se encaminaron, guiados por el radioso fulgor de las estrellas, hacia la cárcel de la villa.

Allí permaneció Juan Roque más de seis meses. Si hubiese cometido cualquier crimen vulgar, seguramente hubiese sido castigado con menos rigor, mas el cazar furtivamente en los montes del conde del Cerro era uno de esos delitos enormes que penaba la ley con arresto mayor, por lo menos.

Durante aquellos seis meses murió la Marujilla; su madre tuvo que dedicarse a mendigar por aquellos caseríos... Pero esto que le importaba al conde ni a la justicia?

Así que regresó Juan Roque a su casita abandonada, descolgó la vieja escopeta; vertió en su largo cañón un buen puñado de pólvora, un taco de esparto, una bala de a onza y un segundo taco que apretó repetidas veces con la baqueta, y cogiéndose el arma del hombro con paso tranquilo se internó por lo más intrincado del bosque.

Después que fué cruzando barrancos largo rato, se detuvo. En su mirada relampagueaba un algo siniestro y espantoso. Echó mano del pedernal, hizo fuego, cogió un puñado de hierba seca, lo encendió y lo aplicó a la maleza, repitiendo la operación en cuatro puntos distintos; y cuando la primera lengua de fuego se enroscó como una serpiente irritada por el tronco de los robles y de los pinos, Juan Roque exhaló un hondo suspiro de satisfacción.

En breve tiempo se convirtió el bosque en una hoguera inmensa. Las ramas de los añosos árboles se retorcieron abrasadas por las llamas y las pinas de los pinos estallaban encendidas saltando en todas direcciones, formando al cruzarse círculos caprichosos y figuras de protección.

Juan sonreía extasiado contemplando su obra destructora. De pronto se contrajo su frente y adquirió su rostro una expresión feroz.

Al borde del barranco, en el puntal más elevado, apareció el guarda encarándole los gemelos de campo.

Cruzó por los ojos de Juan una nube de sangre.

Encaró el punto de la escopeta a la dorada placa de la bandolera que cruzaba el pecho del Cuervo; y oprimiendo el gatillo del arma con verdadera rabia disparó.

El guarda llevóse las manos al corazón, y doblando el cuerpo hacia adelante cayó rodando al fondo del barranco.

Y mientras el eco de la detonación iba repercutiendo por las concavidades de la sierra, y los enebros y las sabinas y toda la flora de la montaña se retorcia en aquella danza macabra del incendio, una inmensa columna de fuego se elevaba, como si pretendiera escalar el cielo para pedir a la eterna justicia algo de justicia para los hombres.

Manuel García Lledó.

LA GUERRA EN EL RIFF

Melilla 3.

Varios jefes rebeldes de Guelaya y uno de la de Mazuza, el Arbi, se habían confabulado con los imperiales para sorprender al Roghi en su campamento. La traición ha fracasado por decepción de los mismos conspiradores.

El domingo pasado, día convenido para dar el golpe, el Arbi, con su gente y seguido de los demás confabulados, acometió violentamente a los del Roghi. Estos, que ya estaban avisados por uno de los jefes comprometidos, se resistieron vigorosamente.

En lo más empeñado de la lucha, el Arbi se vio entre dos fuegos: sus compañeros de traición, en vez de secundarle, estaban haciéndole fuego por la espalda.

Entre dos fuegos, y en situación desesperadísima, luchó el Arbi durante cuatro horas, haciendo bastantes bajas, mientras sus hombres quedaban diezados.

Cuando ya se vio sin posibilidad de triunfar, intentó, y consiguió, la retirada, y seguido de las mujeres y los niños de su familia, que le esperaban junto al campo del combate, se refugió en las escabrosidades del monte Gurugú.

Los vencedores, no atreviéndose a perseguirle, se sacieron incendiando y saqueando los adueros de Mazuza.

El Arbi está en crítica situación. Quiere entrar en nuestro territorio buscando asilo, pero difícilmente podrá conseguirlo. Es posible que la falta de viveres le obligue a rendirse.

Varias kabilas roghistas atacaron hoy

furiosamente a los imperiales en Arkeman, pero se ignora el resultado de la lucha que fué encarnizada.

Las mehallas imperiales han avanzado hacia Melilla. Los rebeldes, que están a un tiro de fusil de nuestra plaza, se preparan a cortarles el paso.

Extranjero

La huelga marítima

La huelga de los inscriptos marítimos de Francia continúa en el mismo estado, según las noticias que se reciben de los departamentos marítimos.

En Marsella, la oficialidad del paquebot «Isly» se ha negado a salir.

En Saint Nazaire, los capitanes de algunas grandes Compañías de navegación se han adherido al movimiento huelguista, considerándose por este hecho como dimisionarios.

En varios puertos, especialmente en Nantes y en el Havre, se han producido incidentes que, afortunadamente, no han revestido gravedad.

La Compañía Trasatlántica francesa se ha puesto de acuerdo con la Hamburg Amerika Line, con el fin de que ésta envíe al Havre un gran buque que recoja a los pasajeros que no pudieron embarcar el sábado.

El Consejo nacional del partido socialista ha votado una moción que ha sido transmitida al comité de gentes de mar, felicitando a los inscriptos marítimos por su espíritu de organización y de solidaridad y declarándose resuelto a secundarlos en todos los medios que se hallen a su alcance.

Término de una huelga de ferroviarios.

Hoy se habrá reanudado el tráfico en los ferrocarriles de Buenos Aires, que se hallaba interrumpido con motivo de haberse declarado en huelga el personal de empleados y obreros.

El conflicto se ha solucionado por medio de un arbitraje.

El gobierno prepara un proyecto de ley declarando obligatorio el arbitraje entre patronos y obreros de los ferrocarriles.

EXCURSION POR AMERICA

COSTA RICA

Los Sres. Segarra y Juliá, que según hemos leído se habían propuesto recorrer Europa et ultra, andando a pie para recoger y publicar sus viajes, han dado al mundo literario el relato de su excursión por nuestro continente en el libro titulado Provenza, y otro relativo a la isla de Cuba en su actual estado después de la independencia.

Luego en San José de Costa Rica han publicado el libro de que tratamos, lo más completo que hemos leído acerca de esta república. No juzgaremos el libro en el concepto literario, porque no parece que los autores se han propuesto escribir una obra con tal carácter, en otros conceptos nos parece excelente. Triple coraza de bronce han vestido en sus multiplicadas y difíciles excursiones; a una no domada naturaleza han opuesto un temperamento fuerte como ella y como ella indómito, examinando en todos sus aspectos una parte de la América Central, muy digna de ser visitada y descrita; en la cumbre del volcán Irazú, cumpliendo una promesa, han escrito sus nombres, el de su maestro en Valencia y el de la escuela en que han estudiado; han recorrido la historia de la época española y de la autónoma y han dibujado todos los resgos de aquel país y de sus habitantes, dándole a conocer en nuestra Península, que tanto la desconocía.

Historia, descripción de la fauna, flora, agricultura, comercio, costumbres y cuanto puede importarnos acerca de Costa Rica forma el contenido de un libro que necesariamente habrá de consultarse por los que estudien aquellas regiones. Nombres ya olvidados en España pero que nosotros recordamos y conocemos, como el del doctor Fernández Ferrás, nuestro maestro y de dos generaciones, al menos en Costa Rica, vuelven a sonar al oído de los españoles. El más amplio espíritu de tolerancia, el mayor cariño a las tierras y a las cosas americanas son caracteres que a primera vista se descubren al abrir la obra.

Ignoramos si correrá tanto por España como por el mundo sus autores; pero le deseamos la misma fortuna que a ellos, si quiera para que no se diga que los españoles que han paseado por todo el mundo conocido, se limitan como el caracol a sacar la cabeza unas cuantas líneas fuera de su pequeña concha. Mientras no haya muchos como Segarra y Juliá, la antigua leyenda española no podrá continuarse en manera alguna, y es preciso, como Cánovas decía, que la generación actual no se contente con leer, sino que se dedique a proseguir nuestra historia.

¡Ojalá saliesen de esos establecimientos docentes de España quienes como Segarra y Juliá diesen fe de vida de nuestra raza y nuestro carácter en las naciones del extranjero!

Dicen los autores que son pobres; no lo sabemos; pero sí que de espíritu no lo son, y que el libro así lo confirma. Por los sentimientos que expresan acreditan cuánto aman a los americanos, y por lo que han hecho prueban su origen español.

¡Qué no podrán decirnos de otras repúblicas los que han dedicado a Costa Rica un libro que puede adornar las mejores y más nutridas bibliotecas. ¡Dios proteja a los viajeros valencianos, que renuevan escribiendo y luchando con la naturaleza las aventuras de Ercilla, y Dios los traiga pronto a la patria que honran con sus peregrinaciones y escritos en esta muerta estación de las decadencias y desalientos que predominan en España!

DE BARCELONA

Caída de los globos. Tiradores que llegan.

Barcelona 3.—El globo "Júpiter" ha descendido cerca de Malgrat, el "Gerifalte" en Salt (Gerona), el "Cierzo" en Llíssa y el "María Teresa" en Arenys de Mar. El "Alcotán" cayó en un bosque en el término de Bonmani, quedando colgado de un árbol.

Desconocese hasta ahora el paradero de los globos "Reina Victoria", "Amada" y "Norte", tripulados, respectivamente, por los señores

don Juan Montojo, el teniente Fernández Mulero y don Esteban Salamanca.

El alcalde de Berga ha telegrafiado esta mañana que a las seis había pasado cerca de tierra un globo, preguntando los tripulantes a los colonos el nombre del pueblo.

Las anteriores noticias han sido traídas a Barcelona por palomas mensajeras. Han llegado los conocidos maestros de esgrima San Malato, Kischoffer, Galante y otros varios.

Concurso aerostático

Barcelona 3

El concurso de globos que se verificó ayer ha estado muy concurrido, produciendo las entradas unas 10.500 pesetas.

Tomaron parte diez aerostatos, ocurriendo algunos incidentes y averías que imposibilitaron la salida del "Asturias" y "Jesús Duro". El globo tripulado por el señor Herrera ha tomado dirección hacia Francia.

Otros dos también han sido llevados por la corriente hacia los Pirineos.

Los demás tiénesen por probable que han descendido cerca de esta capital.

Guía de aspirantes a carreras militares

PARA TODAS LAS ARMAS Y CUERPOS.—OBRA RECOMENDADA OFICIALMENTE.—5.ª EDICION.—MAYO.—1907.—Utilísima para cuantos toman parte en la presente convocatoria.—De venta en las principales librerías de Madrid y puntos en que se verifican los exámenes.—Precio una peseta. Depósito central de ejemplares: Madrid, MONTERA 20. ACADEMIA CIVICO-MILITAR.

OBRAS NUEVAS

"La transparencia del cuerpo animal", por el doctor Elmer Gatés.—Precio 50 céntimos.—Atocha, 147, principal.

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder a la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la refojería de D. Julián García Harroeros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, a pesar de verificar el pago por plazos mensuales a esta administración.

Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios. Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

ASOMBROSA BARATURA

El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entregó su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha favorecería pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, dada la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, a D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

FILTROS PASTEURISATEURS Mallié

Porcelana de Amianto, declarado reglamentario para el Ejército por Real orden de 29 de Mayo de 1905; y de tierra de infusorios sistema BERKEFIELD. Los mejores sistemas conocidos hasta hoy.

Monopolio de venta para España Ricardo Gutiérrez Solana

Esparteros, 3.—EL ANGEL MADRID

Espectáculos para hoy.

LARA.—Automatas Narbón.—Secciones desde las seis de la tarde.—Astolfo.—La tuna salmantina (estreno).—Cinematógrafo.

APOLLO.—A las ocho y media.—Cinematógrafo nacional.—La reina mora.—La reina de los Dolores.—Cinematógrafo nacional.

ZARZUELA.—A las siete.—Bohemios y Monsieur Alberts con sus 14 osos polares.—La rabelera.—Ninón.—Ruido de campanas y Monsieur Alberts con sus 14 osos polares.

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Sin comerlo ni beberlo.—La edad de hierro.—Los tres gorrones.—La brocha gorda.

ESLAVA.—A las siete (sección ventero).—La fea del ole.—El chato del Albaicín.—La hostería del Laurel.—Apaga y vámonos.

PARISH.—A las nueve y cuarto.—Gran función, en la que toma parte toda la compañía internacional gimnástica, acrobática, eucuestre cómica y varietés que dirige Williams Parish.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro y media.—Dos grandes partidos: Primero a 40 tantos: Eliegey y Velasco contra Egua y Eñola. Segundo a 40 tantos: Melcher y Fuster contra Gabriel y Ugarte.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO GOELLO, 46.—TELÉFONO 3.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundacional. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Tranques, coronas, entierros y toda clase de servicios funebres.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA
1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación.—Agricultura, ganadería, piscicultura.—Producción agrícola, industrial, minera.—Comercio exterior.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Fuerzas armadas.—Armas, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, librerías y estancos.

PARTE OFICIAL: Estadística, por estar reconocida de utilidad pública por Reales órdenes.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarril, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª, la parte oficial; y 3.ª, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de **Habana, Barcelona y Valencia**, por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas** por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos**.

Portugal, completo, con sus apellidos y profesiones. Sección de anuncios e índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière & Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Relojería y taller
de JULIAN G. HERREROS
Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace
a los suscriptores de este Diario:

Relojes de bolsillo.

Roskopf legítimo en plata, 50 ptas., cinco plazos
Idem id., en acero ó níquel, 33 ptas., cinco plazos.
"Cronómetro Verdad", superior, 20 ptas., cuatro plazos.
"El Travail" extraplano, moderno, plata, 40 pesetas, cinco plazos.
Idem id., acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos.
Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos.
Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos.
De pulsera, modernos, para señora en plata, 40 pesetas, cinco plazos.
Idem id., en acero ó níquel, 30 pesetas, cinco plazos.

RELOJES DE PARED

Regulador, quince días cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos.
Idem id., id., 70 cm., 40 pesetas, cuatro plazos.
Regulador, treinta horas cuerda, con despertador, 60 cm., 27,50 ptas., cuatro plazos.
Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos.
Idem id., con música, 26,50 pesetas, cinco plazos.

Todos los relojes que esta casa expenden se garantizan por un año.
Los pedidos y remisión de composuras se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea a que se han de remitir los relojes.

OTA Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por portes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Monserrat" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cartipano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Pó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

DIRECCIÓN

ANUARIO RIERA
EXCLUSIVO DE ESPAÑA

CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

BARCELONA

LA GUERRA EN EL RÍP

Los cocheros de punto

La Mutual Anglo-Española, SOCIEDAD VERDADERAMENTE MUTUA

DE PREVISION

Se administra por sus propios socios y funciona bajo la inspección del Estado
por las leyes de 3 de Diciembre de 1899; 26 y 27 de Marzo y 2 de Abril de 1900

No confundiá con otras sociedades análogas **No emite acciones ni obligaciones de ninguna especie**

Su forma es verdaderamente mutua **Cuenta con propios medios**

No necesita del concurso de accionistas; y, por consiguiente, sus beneficios se reparten por igual y pertenecen a sus socios

Los beneficios de los socios exceden a los que rinde el interés del capital colocado en la Caja de Ahorros de Madrid.

La inscripción puede hacerse a cada una de las cinco series que comprende el seguro.

Para garantizar las cantidades entregadas por concepto de seguro de vida, existe el contraseguro ó seguro para caso de muerte.

Las series y sus cuotas de seguro de vida, son las siguientes:

Cuota mensual

Serie A, 25 pesetas.—Serie B, 10 ídem.—Serie C, 5 ídem.—Serie D, 2,50 ídem.—Serie E, 1,25 ídem

Con la inscripción en la Serie C, se obtiene la redención de quintas.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA.

Oficinas: Marqués de la Ensenada 8—MADRID